

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

1.659

ALONSO CEBRIAN, Eugenio; hijo de Venancio y de Milagros; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ponce de León, número 9, bajo número 4; comparecerá el día 17 de Abril, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra él y otro. 3240

1.660

ALVAREZ CAUDALES, José; natural de El Ferrol, de estado soltero, profesión estudiante, de veinte años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Minas, 24; condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2958

1.661

ATRIO IGLESIAS, Manuel; de veintidós años, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 17, bajo; comparecerá el día 15 de Abril, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 51, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 2932

1.662

LOPEZ BAEZA, José; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el día 28 de Abril próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 218, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar. 2945

1.663

GIFUENTES GONZALEZ, Andrés; y Joaquín Rodríguez Sagrario; do-

miciliados últimamente en Madrid, Alburquerque 17 y Marqués de Urquijo, 14, respectivamente; comparecerán el día 15 de Abril, y hora de las diez, ante el Tribunal Municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 180, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 3213

1.664

BLAZ, Dolores; natural de San Andrés de Nuela, de estado soltera, profesión sirvienta, de diez y nueve años; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Argensola, número 18; condenada por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2951

1.665

DOMINGUEZ GONZALEZ, Vicenta; de profesión repartidora de leche; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Santa Brígida, 7; condenada por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2950

1.666

EDREIRA JIMENEZ, Gregorio; hijo de Jacinto y de Eladia; domiciliado últimamente en Madrid; calle del Amparo, número 31, cuarto número 6; comparecerá el día 15 de Abril, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones, instruido contra él y otros. 3255

1.667

ESCAMILLA GONZALEZ, Ramona; natural de Madrid; de estado soltera, profesión sirvienta, de veintisiete años; domiciliada últimamente en Madrid, Reñoj, 16; condenada por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2936

1.668

FERNANDEZ, Matías; de profesión conductor de carros; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Viriato, número 27; comparecerá el día 13 de Abril, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por

daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 276 de orden del corriente año. 2963

1.669

FLORIDO GARCIA, Nicomedes; casado, de treinta años, herrero; domiciliado últimamente en Madrid, Magallanes, 16 y 18; comparecerá el 15 de Abril, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 223, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 2954

1.670

GARCIA JIMENEZ, Pedro; natural de Madrid, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Madrid, Dulcinea, 13; condenado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2938

1.671

GARCIA MARTINEZ, Juana; domiciliada últimamente en Madrid, Fuencarral, 53; condenada por falta contra los intereses generales; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2940

1.672

GONZALEZ, Carmen; domiciliada últimamente en el barrio de la Almenara (Tetuán); condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2937

1.673

GONZALEZ, Isidoro; de profesión conductor del carro número 1.382; domiciliado últimamente en Madrid; calle de Nicasio Méndez, número 7; comparecerá el día 13 de Abril y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo, con el número 282 de orden del corriente año. 2962

1.674

GONZALEZ CASAS, Hipólita; natural de Aranda de Duero (Burgos), de estado viuda, profesión cocinera, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Madrid; calle de Espartinas, 2; condenada por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del

Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2954

1 675

GOROSTIAGA, Jesús; y Manuel Rodríguez; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran: comparecerán el día 28 de Abril próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 203, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar. 2946

1 676

GURI LLOREDA, Amadeo; de estado casado; profesión portero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Madrid, Zurbarán, 3; condenado por falta contra los intereses generales; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2939

1. 677

GUTIERREZ NUÑEZ, Cecilio; hijo de Lino y de Teresa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Peñuelas, número 17, bajo, número 7; comparecerá el día 17 de Abril, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra él y otro. 3241

1. 675

HERRANZ SANCHEZ, Marcelino; natural de Béjar (Salamanca), de estado casado, de sesenta y cinco años; domiciliado últimamente en Madrid, Oviedo, 4; condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2941

1. 679

LOPEZ GONZALEZ, Rafael; de veintiseis años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión pintor, hijo de Bernabé y Carmen, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Dulcinea, número 59; comparecerá el día 13 de Abril, hora de las diez y treinta, ante el Juzgado del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo, con el número 264 de orden del corriente año. 2960

1 680

LOPEZ RODRIGUEZ, Jesús; domiciliado últimamente en la calle de Mercedes, número 12, piso bajo; comparecerá el día treinta del mes actual, a las once horas, del mismo, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza

de la Constitución, número 1, bajo, con objeto de proceder a la celebración del correspondiente juicio de faltas bajo el número 69 de orden del año actual, por juegos prohibidos, contra el mismo y otros. 2967

1. 681

LUJAN FUENTES, Juan; hijo de Manuel y de Vicenta; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 31, 4.º número 6; comparecerá el día 15 de Abril, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones, instruido contra él y otros. 3256

1 681 bis

MARTIN MARTIN, Judío; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el día 28 de Abril próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, número 216; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 2944

1. 682

MARTINEZ SAMPER, María; hija de José y de María; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 69, tercero número 2; comparecerá el día 20 de Abril, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra ella y otras. 3253

1 683

MARTINEZ SAMPER, Micaela; hija de José y de María, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo número 69, tercero número 2; comparecerá el día 20 de Abril, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra ella y otras. 3252

1. 68

MARTIN VAZQUEZ, Lorenzo; domiciliado últimamente en Madrid, Arganzuela, 28, bajo, número 5, se le cita para que el día 5 de Abril próximo y hora de las diez y seis comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle de León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 341, bajo apercibimiento de que parará el perjuicio a que haya lugar. 2938

1. 685

MAYORAL, Matías, y Florencio Cleopeta; domiciliados últimamente en Madrid, Flor Alta, 12, y Raimundo Luis, 2, para que el día 15 de Abril y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, se-

gundo, a celebrar juicio de faltas número 104, bajo apercibimiento de pararales el perjuicio a que haya lugar. 2938

1. 686

MELLENDEZ ARRABAL, José; natural de Málaga, de estado casado, profesión albañil, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, Martínez Campos, 1; condenado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2942

1 687

MISIEGO ALVAREZ, Guillermo; hijo de Pedro y de Isabel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Requejales, 36 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 15 de Abril próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra Clemente Alvarez Calvo. 3254

1. 688

NOVO, Amparo; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Lorenzo, número 6, 1.ª derecha; condenada por amenazas de palabras; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2952

1. 689

PALACIN VITAL, Antonio; natural de San Vicente de Alcántara (Badajoz), de estado soltero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Madrid, Campoamor, 9 y 11; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2956

1 690

PARIS SANCHEZ, Marcelino; de profesión Carrero, domiciliado últimamente en Madrid, Arroyo de las Pavas; comparecerá el 29 de Marzo a las diez y media de la mañana ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, 6, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por infracción de reglamentos. 2959

1. 691

PASQUAL DE LEZA, Pedro; natural de Arenas de San Pedro (Avila), de estado soltero, profesión "chauffeur", de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, Espíritu Santo, número 34, condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2957

1.692

PEREZ GARCIA, Pilar; hija de José y de Antonia; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 29, 2.º número 13; comparecerá el día 13 de Abril, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Francisco García Campos. 3257

1.693

PONCE DE LA PAZ, Carmen; natural de Málaga, de estado casada, profesión sus labores, de veintiséis años; domiciliada últimamente en Madrid, Martínez Campos, 1, condenada por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2943

1.694

PRIOCHE, Estelivina; de cuarenta y cinco años; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Lucas, 9; condenada por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2947

1.695

RAMOS FERNANDEZ, Angel; de veinticuatro años de edad, soltero, jornalero, natural del Mercado del Puente (Zamora), hijo de Miguel y de Micaela, que en 22 de Diciembre del año 1918 se encontraba en Huelva; domiciliado en el parador de San Fernando, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva, calle General Azcárraga, 8, el día 14 de Mayo próximo, a las diez de mañana, a la celebración del juicio de faltas seguido contra el mismo por hurto de carbón del depósito de los señores Ibarra, apercibido de que si no comparece se parará el perjuicio a que haya lugar. 2965

1.696

ROBLES, Antonio; de estado soltero, profesión cocinero, de quince años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Monserrat, 24; condenado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2955

1.697

RODRIGUEZ, Antonio; conductor del carro propiedad de Maximiliano Lafugo; domiciliado últimamente en la calle Real, número 17, de Arganda; comparecerá el día 6 de Abril próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número

22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo. 3263

1.698

RODRIGUEZ IBANEZ, Juan; natural de Navalmorales (Toledo), de estado te de Vallecas; condenado por veinteaños; domiciliado últimamente en el parador de San Fernando (Fuente de Vallecas, condenado por veinteaños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2953

1.699

RODRIGUEZ MARTINEZ, Fernando; de veinte años, soltero, mecánico; domiciliado últimamente en Madrid, calle Alvarez de Castro, para que el día 15 de Abril y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 242, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 3214

1.700

SAN JUAN, Francisco, y Simón Calvo Mateo; domiciliados últimamente en Madrid, en Carranza, 24 y Montaña, letra D, esquina a Coruña, para que el día 15 de Abril y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 224, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 2935

1.701

SANCHEZ MARTINEZ, Fernando; domiciliado últimamente en la calle de Salvador Martínez, número 13; comparecerá el día 30 de Marzo, a las once horas del mismo, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, con objeto de proceder a la celebración del correspondiente juicio de faltas por juegos prohibidos contra el mismo y otros, bajo el número 69 de orden del año actual. 2966

1.702

SACRISTAN, José María; hijo de Antonio y de Dolores; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Colegiata, número 5, principal; comparecerá el día 13 de Abril, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y uso de armas, instruido contra él y otro. 3258

1.703

TORRES-BARRIGA, Antonia; hija de José y de Dolores, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, números 35 y 37, primero, derecha; comparecerá el día 20 de Abril, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito

en la calle de Ca Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra ella y otras. 3251

1.704

VAL MEDRANO, Matilde del; natural de Madrid, de estado soltera, profesión costurera, de treinta y seis años, domiciliada últimamente en Madrid, Escuadra, número 3, condenada por escándalo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2948

1.705

VALLE RUIZ, Salvador Mariano del; de treinta y ocho años de edad, natural de Ecija (Sevilla), domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mira el Sol, número 7; comparecerá el día 30 del mes actual, a las once horas del mismo, en la sala audiencia del Juzgado municipal de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, bajo, con objeto de proceder a la celebración del correspondiente juicio de faltas por amenazas, bajo el número 46 de orden del año actual, contra Lázaro Cruz Expósito. 2968

1.706

VERA, Eduardo; de profesión conductor del carro número 1.275, domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Velas, número 3; comparecerá el día 13 de Abril, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo con el número 277 de orden del corriente año. 2961

1.707

ZAMARRO AMINACAGASTI, Carmen; natural de Valladolid, de estado soltera, profesión sirvienta, de cuarenta y cinco años, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Santa Brígida, 25; condenada por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2949

### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todos las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la inquisición, captura y conducción de aquellos procesados a disposición de dichos artículos 512 y 533 de la ley de En-

**Juiciamiento Criminal, 66<sup>o</sup> del Código de Justicia Militar y 667 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.**

2.766

**ACOSTA DE LA CRUZ, José;** hijo de Francisco y de Agustina, natural de Capellades (partido de Igualada), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Barcelona, en la calle de Aragón, número 122, segundo segunda; procesado por injurias a los Agentes de la Autoridad, número 637 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 3003

2.767

**AGUDO MARTINEZ, Hipólito;** de diez y nueve años, soltero, esquilador, hijo de Isidro y Micaela, natural de mores, domiciliado últimamente en dicho pueblo y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ateca, para su ingreso en la prisión preventiva del partido, notificarle el auto de procesamiento dictado en la causa número 24 del año actual, que contra el mismo se sigue, por estafa, recibirle declaración indagatoria y requerirle para que preste fianza para estar a las resultas de dicha causa; bajo apercibimiento que si no comparece en el expresado plazo será declarado rebelde. 2986

2.768

**ALCAZAR Y URRENGOECHEA, Raimundo;** natural de Madrid, de treinta y cuatro años, soltero, hijo de Ricardo y de Joaquina María del Pilar y domiciliado últimamente en Madrid, calle de Palencia, número 22; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner y Buil, a fin de serle notificado el auto declarándole procesado en la causa que se le sigue con el número 22 del corriente año, por falsedad y estafa, y recibirle declaración indagatoria y otras diligencias; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. 3093

2.769

**BARBERO N., Adolfo;** de oficio cartero; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para declarar en causa por daños instruida por dicho Juzgado. 3103

2.770

**BAYONA, Domingo;** cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran, el cual estuvo los días 5 y 6 del actual hospedado en la fonda de la Polla, de Manresa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad dentro del término de diez días, al objeto de prestar declaración en méritos de causa que se instruye sobre hurto, número 37 del corriente año. 3110

2.771

**BEN EL HACH, Ben Mohamed Ab-**

edad, hijo de Hach y de Fátima, soltero, natural de Orán, soldado de Regulares de Caballería, primer escuadrón; vecino de Tetuán y cuyo actual paradero se ignora; se le cita para que dentro de los quince días siguientes al de la publicación de la presente en el *Boletín Oficial de la Zona* y *GACETA DE MADRID* se constituya en prisión a las resultas del sumario instruido en el Juzgado de Tetuán bajo el número 61 del año próximo pasado, por el delito de estafa de 100 pesetas; apercibido que de no verificarlo dentro del plazo fijado será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 3194

2.772

**BLASCO EXPOSITO, Luis;** comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para declarar en causa por daños instruida por dicho Juzgado, Secretaría de D. Juan Infante. 2104

2.773

**BORJA GIMENEZ, Ascensión;** de trece años de edad, hija de Manuel y Vicenta, natural de Quintanaraya, partido judicial de Salas de los Infantes, soltera, gitana, sin domicilio fijo, ignorándose el paradero de la misma; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almazán, para ingresar en la cárcel a cumplir la pena que le ha sido impuesta en causa por hurto, por haber sido atada la suspensión de la condena; apercibida que de no comparecer la parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 2074

2.774

**CAMACHO SANTANA, José;** hijo de Asunción, de diez y seis años de edad, estado soltero, profesión pintor, natural de Las Palmas y vecino del mismo sitio, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, estatura regular, señas particulares no tiene; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Vegueta (Canarias), dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la *GACETA DE MADRID* y *Boletín Oficial* de la provincia, con objeto de ingresar en las Cárcel del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad expedido del rollo de la causa número 33 del año 1917, que contra el mismo se sigue por robo. 3075

2.775

**CANTARINO Y VINAGRE, Francisco;** ex-carabimero, que residió últimamente en término de Santa Susana y cuyas demás circunstancias y actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Arenys de Mar o en la cárcel de dicho partido, al objeto de serle notificado el auto de procesamiento y de prisión provisional dictado contra el y recibirle declaración indagatoria en méritos del sumario número 16 de 1919, sobre hurto; apercibiéndote que si no lo verifica será declarado rebelde. 2983

2.776

**GLAVIJO ESPINA, Rafael;** Abogado, casado, de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Carlos, 4, piso tercero, centro; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, para prestar declaración en causa por falsedad y estafa, número 4 de 1918, instruida por dicho Juzgado a virtud de querrela de doña Julia Mógica Gallas. 3219

2.777

**CORDOBA ARTES, Mariano;** domiciliado últimamente en Madrid, Pasaje de Comercio, número 5, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio de esta Corte, para declarar y ser reconocido por los médicos forenses en causa por amenazas de muerte instruida por dicho Juzgado. 3105

2.778

**SANTOS, José María de los;** de veintidós años de edad, estado casado, profesión carpintero natural de Las Palmas y vecino de idem, ojos pardos, estatura regular, señas particulares que viste al estilo del país; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Vegueta (Canarias) dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la *GACETA DE MADRID* y *Boletín Oficial* de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad expedida del rollo de la causa número 141 del año 1917 que contra el mismo se sigue por atentado. 3072

2.779

Desconocidos; se cita a la persona o personas dueña de cinco corambres para aceite, con sus fundas y cinco lias correspondientes, que fueron ocupadas el 27 de Enero último a Angel Burgos Sánchez y que parece ser fueron sustraídas de un carro en la calle del Pacífico; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de recibirle declaración en causa que instruye bajo el número 70 del corriente año, por delito de hurto, contra el Angel Burgos y Marino Encinas, y ser instruido de los derechos que conceden el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 3097

2.780

**EGEA SORIANO, Antonia, (a) Gloriosa;** de treinta y ocho años, oficio prostituta vecina últimamente de Huelva; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha capital, para responder de los cargos que le resultan en causa número 839, por hurto; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 3063

2.781

El remitente y consignatario de una expedición de tocina que iba en el

tren 110 del día 26 de Enero último; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento en causa por hurto instruida por dicho Juzgado. 3026

2.782

ESTEBAN Y ESTEBAN, Benito; domiciliado últimamente en Barbadiño del Pez; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, a fin de hacerle saber que por el Sr. Fiscal municipal de dicho pueblo ha sido nombrado perito D. Calixto García Cardero para el avalúo de los bienes que le fueron embargados en la causa que en este Juzgado se le siguió por hurtos, para que en el término de segundo día nombre otro por su parte; bajo apercibimiento de tenerle por conforme con el nombrado por aquí. 3232

2.783

ESTEVEZ COSTA, Juan Antonio; natural y vecino de Valencia de Mombuey, de cuarenta y siete años de edad, casado, zapatero; comparecerá en el término de quince días en el Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros, con objeto de prestar declaración indagatoria y serie notificada el auto de procesamiento en el sumario número 162 del año último, por desorden público; apercibido que en otro caso le parará el perjuicio que haya lugar. 3067

2.784

FERNANDEZ GONZALEZ, Fernando; natural de Arcos de la Frontera (Cádiz), hijo de Fernando y de María, de cuarenta y siete años, soltero, sin oficio ni instrucción, vecino de Sevilla, calle Alhóndiga, 43; cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Moguer, para ampliarle su indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3116

2.785

FERNANDEZ ZARDAIN, Manuel; natural de Oviedo, hijo de Rafael y Felisa, de veinte años, soltero, ayudante montador, sin domicilio y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcañá de Henares en término de ocho días, a ser reducido a prisión y emplazarle para ante la Superioridad en la causa que se le sigue sobre estafa por viajar en el tren sin billete. 3195

2.786

Franco GONZALEZ, Pablo; de diez y ocho años, soltero, ebanista, hijo de Pascual y de Angela, natural de Zaragoza, habitante en el barrio de Venecia, número 31, cuyo paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de llevar a efecto su prisión, decretada en causa que se le sigue sobre sustracción de dinero. 3238

2.787

GARCIA MENENDEZ, Ceferino; jornalero, soltero, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Portier, número 24, segundo, número 3; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, para prestar declaración en causa por falsedad y estafa, número 4 de 1918, instruida por dicho Juzgado a virtud de querrela de doña Julieta Mogica Gallar. 3217

2.788

GOMEZ SERRANO, Mariana; casada con Miguel Caravaca; domiciliada últimamente en la aldea de Chillunar, término de Iruela; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Cazorla para ofrecerles el sumario que se sigue sobre homicidio de su padre, Francisco Gómez Comeje. 3201

1.789

GUTIERREZ GONZALEZ, Alberto; hijo de Agustín y de María, de veintidós años de edad, de estado casado, profesión jornalero, natural de la Habana y vecino de Las Palmas, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, estatura regular, vestía al estilo del país; comparecerá ante el Sr. Juez de instrucción del distrito de Vegueta (Canarias) dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad en la causa número 141 del año 1917 que contra el mismo se sigue por atentado. 3074

2.790

GUTIERREZ GUERRERO, Juan; de treinta años, soltero, jornalero, natural y vecino de La Rambla; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Rambla, para prestar declaración en causa que en el mismo se sigue por robo de gallinas pertenecientes a don Miguel García Juan, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 3071

2.791

GUTIERREZ HERRERO, María; domiciliada últimamente en Bilbao; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, para declarar en causa sobre hurto de un impermeable, instruida por denuncia de D. Fructuoso Renón, portero de la casa número 19 de la calle de Buenos Aires, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 3012

2.792

JOB DE GARCIA, Alejandro; de diez y siete años de edad, natural de Huéscar; comparecerá ante el Juzgado de Purohena dentro de los diez días

siguientes al de la inserción de la presente en los Boletines Oficiales de esta provincia y la de Granada y GACETA DE MADRID, para recibirle inquisitiva, notificarle el auto de procesamiento, dictado con esta fecha en la causa número 153 de 1919, sobre hurto de ganado a José Redondo Sáez y otro, apercibido que, si en dicho término no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 3126

2.793

LUCAS SANTIAGO, Manuel de; de diez y seis años de edad; vecino últimamente de Huelva; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Huelva para responder de los cargos que le resultan en causa núm. 603 por estafa, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde. 3061

2.794

MAFE MALONDA, Lorenzo; domiciliado últimamente en Benirredrá; comparecerá el día 21 de Marzo, a las once horas, ante el Juzgado de instrucción de Gandía para ser careado con otro en sumario que instruye dicho Juzgado sobre estafa. 3034

2.795

MARQUEZ FERNANDEZ, Juan; de veintiocho años de edad, casado, jornalero, natural y vecino de Tabernas; domiciliado últimamente en dicha villa, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Gérgal, al objeto de serie notificada el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria y constituirle en prisión, la cual se ha acordado en la causa que contra el mismo y otro se sigue en dicho Juzgado bajo el número 103 de 1919 sobre infracción de la ley de Caza, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 3049

2.796

MARTIN PEDROSA, Nicolás; vecino que fué de la ciudad de Granada, en la calle de Santa Ana, número 22; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del Sagrario, de Granada, en el término de diez días a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre estafa, apercibiéndole que, si no comparece, será declarado rebelde. 3056

2.797

MENA PULGAR, Vicenté (a) "Menisca"; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaén para ser constituido en prisión. 3065

2.798

MOLINA RUBIO, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Marcenados, número 7, tercero; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pando, para ser reconoc-

La por los Médicos y practicar las demás diligencias necesarias en causa que se instruye por lesiones por atragantamiento de dicho señor, número 14 de 1920, bajo apercibimiento de que, si no se verifica, incurrirá en la multa de 50 pesetas con que se le conmina.

3088

2.799

MORALES DE LA PASCUA, Francisco; natural de Aguilar, de cincuenta y dos años de edad, casado, Secretario que fué del Juzgado municipal de Santa Olalla de Cala; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aracena para recibirle declaración en causa que instruye sobre prevaricación y malversación.

2977

2.800

MUÑOZ, José; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, para constituirse en prisión en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3108

2.801

MUÑOZ RAMIREZ, José; de veintidós años, natural de Granada; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de la Sierpe, número 51, y en Madrid, calle de Martín de los Heros, núm. 59; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera, situado en la calle Pérez Galdós, número 6, con objeto de constituirse en prisión por la causa que se le sigue en dicho Juzgado con el número 182 de 1919 por estafa.

3068

2.802

ORTIZ GOMEZ, Juan; natural y vecino de Baza, casado, de sesenta y un años de edad, hijo de Angel y de Mariana; penado en causa por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Baza dentro de término de diez días para ser reducido a prisión, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

3005

2.803

ORTIZ UTRERA, Francisca; domiciliada últimamente en Madrid, calle de los Reyes, número 7, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para celebrar un careo en causa por coacción, instruida por dicho Juzgado.

3106

2.804

PEREZ JONES, William; empleado, casado, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Monteleón, número 12, piso segundo; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, para prestar

declaración en causa por falsedad y estafa, número 4 de 1918, instruida por dicho Juzgado a virtud de querrela de doña Julia Mógica Gallar.

3218

2.805

PICANTE, Prudencia; domiciliada últimamente en Madrid, calle de los Artistas, 11; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Reina, para recibirle declaración en causa por daños, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 463 de 1919.

3095

2.806

REY HERBAN, Manuel; de treinta y tres años, casado, carpintero, vecino de Villajuan; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cambados a ser emplazado en sumario que contra él se instruye por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3016

2.807

REYES, Antonio; de unos sesenta años de edad, estatura regular, moreno, y sus hijos José Reyes, de unos treinta años, con la nariz aplastada por un golpe, y José Reyes, de unos diez y seis años, que con el apodo de *el Loco*, se distingue de su hermano, gitanos, cuyas demás circunstancias se ignoran, y en paradero desconocido; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Piedrabuena, para notificarles el auto de procesamiento dictado en el sumario que se les sigue, con el número 4 del año actual, por hurto de caballerías, ser reducidos a prisión y recibirles declaración indagatoria, apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

3127

2.808

RIERA Y RUBI, Manuel; casado, domiciliado últimamente en Palma, hoy en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de la Catedral, de Palma de Mallorca, dentro del término de diez días, para recibirle declaración en el sumario que se instruye sobre hurto de una sortija a su hija menor de edad, Francisca Riera Rubi, y enterarle además de las prescripciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

3126

2.809

ROCA RODRIGUEZ, Alfredo; domiciliado últimamente en Madrid, Jardines, 34, segundo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para recibirle declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado y Secretaría, con el número 274 de orden del año 1920.

3210

2.810

RODRIGUEZ, Manuela; madre del niño Alfonso Peral Rodríguez; comparecerá en término de cinco días ante

el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para recibirle declaración en causa por muerte del niño Alfonso Peral Rodríguez, instruida por dicho Juzgado y Secretaría, bajo el número 258 de orden del año 1920.

3208

2.811

RODRIGUEZ LEON, Domingo; hijo de Domingo y de Dolores; de veintidós años de edad, estado soltero, profesión mampostero, natural de Las Palmas y vecino de ídem, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, estatura regular, sin señas particulares; comparecerá ante el Juez de Instrucción del distrito de Vegueta (Canarias), dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, con objeto de ingresar en las Cárcel del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad, expedido del rollo de la causa número 141 del año 1917, que contra el mismo se sigue por atentado.

3073

2.812

ROSSELL, Fernando; de unos veinticuatro años de edad; natural de Barcelona, residente últimamente en Figueras, Hotel Internacional, de estatura regular, color moreno, ojos castaños, pelo ídem, pies grandes, calza zapatos de charol con botín, viste pantalón azul oscuro, con rayitas blancas, americana y chaleco color café, traje peinado y sombrero de fieltro color marón, cerrado por encima, y cuyo sujeto sabe leer y escribir; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Figueras, dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, para constituirse en prisión provisional y recibirle indagatoria, en méritos de la causa que se le sigue sobre estafa de 2.500 francos a José Pujol y Prat; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio a que en derecho haya lugar.

3030

2.813

ROSSELLO Y VICB, Mateo, y Mariano Hernández Moll, vecinos de Palma, cuyas demás circunstancias no constan y de ignorado paradero. Deben comparecer dentro de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Palma de Mallorca, a fin de recibirles indagatoria e ingresar en la Cárcel de la misma, en virtud de auto de prisión dictado contra ellos en la causa que se les sigue.

3125

2.814

RODRIGUEZ HERRERA, Rufino; vecino de Valderrobles; comparecerá ante el Juzgado de Ghiva, dentro de ocho días al de la publicación del presente para instruirle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal y acreditar preexistencia de la malota y efectos que le fueron quitados en la estación de Buñol, el 12 de Octubre

de 1919, apercibiéndole en su caso, que, de no comparecer, la parará el perjuicio a que hubiere lugar, en el sumario 45 de 1919. 3027

2.815

**SALAS ANTON**, Manuel; hijo de Francisco y María, de treinta años, natural de Málaga, avocinado últimamente en Cádiz, ignorándose su actual paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, dentro del término de diez días, como procesado en causa por hurto, apercibido, si no comparece, de ser declarado rebelde. 3134

2.816

**SANTIAGO**, José; cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para recibirle declaración en causa por muerte del niño Alfonso Veral, instruida por dicho Juzgado y Secretaría, bajo el número 258 de orden de 1920. 3211

2.817

**DESTAFA FERNANDEZ GONZALEZ**, Vidal; de cincuenta y siete años; natural de Vitoria, hijo de Silvestre y Paula, barbero, viudo, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado del Puerto de Santa María, dentro del término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en causa que se le instruye por estafa, apercibido, si no comparece, de ser declarado rebelde. 3135

2.818

**TAPIA BARRIOS**, Gregorio; domiciliado últimamente en Granada, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huércal, a declarar como inculpaado en el sumario número 21 de 1920, sobre daños, y no verificándolo, le parará el perjuicio a que haya lugar. 3064

4.819

**TARAZAGA RODRIGUEZ**, Isidoro; domiciliado últimamente en La Carolina; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina (Secretaría del Sr. Cámara), para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en causa instruida por estafa, con el número 197 del 1919. 3204

2.820

**TRILLO FIGUEROA**, Alvaro; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines, número 34; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para recibirle declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado y Secretaría, con el número 274 de orden de 1920. 3209

2.821

Un individuo conocido por el Andujano, el cual acompañaba en los primeros días de Enero último a Diego Rodríguez y otros que conducían cuatro cabezas de ganado cabrío, con dirección a Linares, hasta Vadollano, en que se separó de ellos; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Manjón, para recibirle declaración en causa instruida por hurto, sumario 12 de 1920, 3069

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

LALIN

D. Julio Blanco Aguirre, Oficial habilitado del Juzgado de primera instancia de Lalin, sustituyendo al Secretario del mismo, D. Nicasio Blanco Rodríguez.

Certifica: Que en el expediente sobre declaración de ausencia de Indalecio González Fuentes, vecino que fué de Sotolongo, solicitada por su mujer Purificación García Rodríguez, se dictó el auto, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice:

En la villa de Lalin, a 30 de Diciembre de 1919. (Siguen los resultandos y considerandos.) Se declara la ausencia de Indalecio González Fuentes, vecino que fué de Sotolongo, en esta Municipio, solicitada por su esposa, Purificación García Rodríguez, de la misma vecindad, a los efectos legales correspondientes.—Publíquese el encabezamiento y parte dispositiva de esta resolución en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID y fijen en el punto de mayor publicidad de la parroquia de Sotolongo, a los fines del artículo 186 del Código civil. Lo mandó y firma el Sr. D. Gerardo Fontanes Portela, Juez de primera instancia de este partido, y doy fe.—Gerardo Fontanes.—Ante mí, P. B., Julio Blanco.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, firmo la presente en Lalin a 30 de Diciembre de 1919.—Julio Blanco. X-763

D. Julio Blanco Aguirre, Oficial habilitado del Juzgado de primera instancia de Lalin, sustituyendo al Secretario de Gobierno del mismo, D. Nicasio Blanco Rodríguez.

Certifica: Que en el expediente de declaración de presunción de muerte de José Casares Santandré, vecino que fué de Val, en este Municipio, solicitada por su mujer Carmen Otero García, de la misma vecindad, se dictó por este Juzgado auto en 9 del corriente, cuya parte dispositiva dice:

Se declara la presunción de muerte de José Casares Santandré, vecino que fué de Val, en este Municipio, solicitada por su esposa Carmen Otero García, de la misma vecindad, a los efectos legales correspondientes.

Publíquese el encabezamiento y parte dispositiva de esta resolución en el *Boletín Oficial* de esta provincia y

GACETA DE MADRID, y fijen en el punto de mayor publicidad de la parroquia de Val a los fines del artículo 190 y los del Código Civil.

Lo mandó y firma el Sr. D. Gerardo Fontanes Portela, Juez de primera instancia de este partido y doy fe.—Gerardo Fontanes.—Ante mí por B. y habilitación, Julio Blanco.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, firmo la presente.

Lalin, 16 de Diciembre de 1919.—Julio Blanco.

X-762

## MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia dictada en 24 del actual, por el Sr. Juez de primera instancia del Distrito de la Universidad, de esta Corte, en autos ejecutivos seguidos por el Banco Español de Crédito, contra doña Clotilde Cano Llano, o sus sucesores, se sacan a la venta en pública subasta:

Una participación proindivisa de 41.500 pesetas, en el mayor valor de la casa números 23, 25 y 27 modernos, de la calle de Toledo de esta Capital, 5 y 6 antiguos de la manzana 165, cuya participación ha sido tasada para su venta en 42.768 pesetas 89 céntimos, por cuya cantidad sale a subasta.

Y otra participación proindivisa, de 17.000 pesetas, en el mayor valor de la mitad de la casa, sita también en esta Villa, calle de Segovia, con acceso a la Cuesta de la Vega, señalada por dicha calle con los números 3 antiguo, 14 moderno, manzana 192, cuya participación ha sido tasada y sale a la venta en 19.495 pesetas 41 céntimos.

Se ha señalado para el remate el día 28 de Abril próximo, a las once de su mañana, en la Sala de Audiencia de dicho Juzgado; y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad que sirve de tipo para la subasta; que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 efectivo del expresado tipo, sin la cual no serán admitidas sus proposiciones; y que los títulos de propiedad, suplicados con certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría, con los cuales habrán de conformarse los que se interesen en la licitación, sin poder exigir otros.

Madrid, 26 de Marzo de 1920.—El Secretario, Felipe González.—V. E.: El Juez de primera instancia, José Manuel Puebla.

X-773

## MEDINA—SIDONIA

D. Ramón de Gózar y Vargas-Zúñiga, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria, como comprendido en los números 1.º y 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza a Matías Corbacho Jiménez, procesado por este Juzgado por delito de robo, cuyas circunstancias y señas personales se expresarán, para que dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezca an-

te este Juzgado, sito en la calle Atarhona, número 8, a responder de los cargos que le resultan en la causa que instruyó por delito de robo, apercibido que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al mismo tiempo ruego a todas las Autoridades, y encargo a los individuos de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y conducción a la Prisión de este partido, y a mi disposición, del expresado individuo, por tenerlo así acordado en la causa de que queda hecha mención.

#### Circunstancias y señas personales.

Matías Corbacho Jiménez, hijo de José y Manuela, soltero, de diez y siete años, natural y vecino de Alcalá de los Gazules, provincia de Cádiz, de oficio jornalero.

Medina Sidonia, 17 de Marzo de 1920.—El Juez, Ramón de Cózar.—El Secretario, Agustín Rodríguez.

70—3112

#### MONTORO

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y demás individuos de la Policía Judicial de la Nación procedan a la busca de las caballerías que al final se reseñarán, sustraídas el día 10 del actual del sitio de la "Encarnada", de este término, al vecino de esta ciudad Juan Moreno Peinazo, cuyos semovientes, de ser habidos, serán puestos a disposición de este Juzgado con sus legítimos poseedores.

#### Señas de las caballerías.

Una yegua de ocho años, 1,52 metros de alzada, torda, oscura de extremidades y con el hierro de la Compañía "El Fénix Agrícola", letra V, número 10 en el muslo izquierdo.

Una potra con dos años, negra, con algunos pelos blancos y más de la marca, y con el mismo hierro en el muslo izquierdo.

Dado en Montoro a 12 de Marzo de 1920.—El Juez, Eduardo Delgado.—El Secretario, Juan Fernández.

70—3118

#### MURIAS DE PAREDES

En las actuaciones incidentales de pobreza, promovidas por el Procurador D. Pedro García Álvarez, representando en turno de oficio a D. Higinio López García, vecino de Villanueva, pueblo anejo de este término municipal de Murias de Paredes, para en hablar y seguir éste un juicio ordinario de mayor cuantía, en solicitud de

que se le reconozca y declare por sentencia ejecutoria la condición y estado civil que dice poseer y a su entender le corresponde legítimamente, de hijo legítimo de sus difuntos padres, don Juan López Gutiérrez y doña Leonor García Otero, han recaído, entre otras, las dos providencias siguientes, que a la letra dicen así:

"Providencia.—Juez Sr. Lozano, Murias de Paredes, 7 de Agosto de 1916. Por dada cuenta. Se tiene por interpuesta la demanda de pobreza, de la que se confiere traslado a D. José Gabino Gutiérrez Álvarez y doña Rosa, doña Eugenia y doña Amparo García Otero, vecinos de Villanueva, al Representante del Ministerio fiscal y al señor Abogado del Estado de esta provincia, a los que se entregarán las copias de aquellas y de los documentos que se acompañan, emplazándoles para que en el término de nueve días comparezcan a contestarla, expidiéndose exhorto al señor Juez de primera instancia de León, para el emplazamiento del señor Abogado del Estado, y en cuanto al otro del escrito se tiene por hecha la manifestación. Lo mando y firma S. S. Doy fe, Fermín Lozano.—Ante mí, Angel D. Martín."

"Providencia.—Juez Sr. Díez y Díez, Murias de Paredes, 11 de Marzo 1920. Por dada cuenta de estas actuaciones y teniendo en cuenta lo que se hace constar por el Secretario judicial autorizante en la diligencia de fecha 11 de Febrero próximo pasado, así como lo preceptuado en los artículos 269 y 270 de la ley de Enjuiciamiento civil, acuerda el que provee se haga el emplazamiento de doña Rosa García Otero, por medio del correspondiente exhorto al señor Juez de primera instancia de la ciudad de León, y se haga el emplazamiento de D. José Gabino Gutiérrez Álvarez y de doña Eugenia y de doña Amparo García Otero, fijando la cédula en el sitio público de costumbre, e insertándola en el *Boletín Oficial* de la provincia, por no haber en esta localidad *Diario de Avisos*, acordando también que se publique la cédula en la GACETA DE MADRID, por estimarle necesario, dirigiéndose al efecto las comunicaciones necesarias a los ilustrísimos señores Director de la expresada GACETA y Gobernador civil de esta provincia, con las correspondientes cédulas, en las que se insertarán esta providencia y la de fecha 7 de Agosto de 1916, y para que pueda tener lugar el emplazamiento de doña Rosa García Otero, así como la notificación de esta resolución judicial, al señor Abogado del Estado, dirijase el correspondiente exhorto al señor Juez de primera instancia de la ciudad anteriormente citada. Lo acuerda y firma S. S. Doy fe, Díez y Díez.—Ante mí, Angel D. Martín."

Y no constando el domicilio de doña Eugenia y de doña Amparo García Otero, e ignorándose el paradero de D. José Gabino Gutiérrez Álvarez, se hace el emplazamiento por la presente cédula conforme a la ley.

Murias de Paredes, 11 de Marzo de 1920.—El Secretario judicial, Angel D. Martín. JC—23

#### VILLANUEVA DE LA SERENA

D. Ricardo Álvarez Martín, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue expediente a instancia del Procurador D. Juan Sánchez a nombre del Excmo. Sr. D. Enrique Ortiz de Zárate y Vázquez Queipo, mayor de edad, viudo, propietario y vecino de Madrid, como único heredero de su madre la Excmo. Sra. doña Vicenta Vázquez Queipo y Costa, que fué vecina de dicha villa y corte, y cuya defunción ocurrió el 26 de Febrero de 1916; para acreditar el dominio de dicha Excmo. Señora en la siguiente finca:

Bodega en el Callejón de los Lobos, continuación de la calle de Valdivia, de esta Ciudad, con dos departamentos, uno para vinos tintos y otro para los blancos, con dependencias accesorias y toda en el perímetro de 1.498 metros cuadrados; está numerada y tiene su fachada al Poniente, lindando por la derecha, entrando a Mediodía con la calle de San Francisco, haciendo esquina al Arroyo de la Puerta de la Villa; izquierda o Norte, con finca cercada de D. Antonio y D. Julián Álvarez y Delgado de Torres, herederos de D. José Álvarez; y por la espalda o Saliente, con otra cercada del Procurador solicitante y de doña Aurora Nieto Cuevas, heredera de don Miguel Mellado. Vale la expresada bodega 7.000 pesetas, y la adquirió dicha Excmo. Señora, por compra en Enero de 1908 a D. José María Romero y Butigiet, hallándose libre de gravámenes.

Por el presente edicto, se cita a don José María Romero Butigiet y a su esposa doña Ana Rato y Vázquez Queipo o a sus respectivos herederos, caso de haber fallecido, y se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción que se solicita, para que comparezcan si quieren alegar su derecho ante este Juzgado en el término de ciento ochenta días a partir de la publicación de este primer edicto.

Dado en Villanueva de la Serena a 5 de Marzo de 1920.—El Juez de primera instancia, Ricardo Álvarez.—Lindenciado, Bernardino Hidalgo Cabanillas.

X—770